

ENMIENDA

AL ACUERDO ENTRE

SUIZA, REPRESENTADA POR LA EMBAJADA DE SUIZA –
AGENCIA SUIZA PARA EL DESARROLLO Y LA COOPERACIÓN (COSUDE)

Y

LA REPÚBLICA DEL PERÚ, REPRESENTADA POR EL MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES - AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (APCI)

RELATIVO AL PROYECTO

“Centro de Ecoeficiencia y Responsabilidad Social (CER)”

Nueva vigencia: **Del 1 de mayo de 2007 al 31 de diciembre de 2010**

Artículo 1.- Mediante la presente enmienda se modifica el numeral 4.2 del artículo cuarto, el primer y segundo párrafos del numeral 5.1 y el numeral 5.2 del artículo quinto, y el artículo décimo quinto del “Acuerdo entre Suiza, representada por la Embajada de Suiza – Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) y la Republica del Perú, representada por el Ministerio de Relaciones Exteriores – Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), relativo al proyecto **“Centro de Ecoeficiencia y Responsabilidad Social (CER)”**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo cuarto del mismo, en los siguientes términos:

“ARTÍCULO CUARTO

DE LAS PARTES

4.2 LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Dado que el Consejo Nacional del Ambiente (CONAM), fue incorporado en el nuevo Ministerio del Ambiente (MINAM), creado el 13 de mayo de 2008 mediante Decreto Legislativo N° 1013, como ente rector del sector ambiental nacional que coordina en los niveles de gobierno local, regional y nacional, cualquier referencia hecha al CONAM en el Acuerdo, se entenderá hecha al MINAM”.

“ARTICULO QUINTO

APORTE FINANCIERO DE LAS PARTES

5.1 SECO

*El nuevo monto total de la contribución no reembolsable de SECO para el proyecto materia del presente acuerdo bilateral, se estipula en un máximo de **US\$ 1 163 036,00** (Un millón ciento sesenta y tres mil treinta y seis y 00/100 dólares americanos) siempre y cuando no exceda el monto máximo de Sfr. 1 163 036,00 (Un millón ciento sesenta y tres mil treinta y seis y 00/100 francos suizos). Dicho monto incluye US\$ 468 000,00 (Cuatrocientos sesenta y ocho mil y 00/100 dólares americanos) equivalentes a un máximo de Sfr. 468 000,00*

(Cuatrocientos sesenta y ocho mil y 00/100 francos suizos) para el backstopping y la asistencia técnica del Centro de Referencia y US\$ 94 900,00 (Noventa y cuatro mil novecientos y 00/100 dólares americanos) equivalentes a Sfr. 94 900,00 (Noventa y cuatro mil novecientos y 00/100 francos suizos) para expertos internacionales y regionales a ser gestionado por EMPA.

La propuesta programática de actividades previstas y el presupuesto, que incluye el nuevo componente Cambio Climático, están detallados en el **Plan de Fase II** ampliado al 31 de diciembre de 2010, que se adjunta y forma parte integrante de este acuerdo”.

5.2. MINAM

Los recursos a aportar por parte del MINAM, de su presupuesto, para el desarrollo de actividades vinculadas a la ecoeficiencia empresarial y de instituciones públicas, deberán contar con los sustentos técnicos y financieros de la Dirección u Órgano correspondiente con cargo a su presupuesto autorizado, además de la disponibilidad presupuestal para las actividades que se realicen”.

“ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO

DURACIÓN DEL ACUERDO

La duración del proyecto queda prorrogada hasta el **31 de diciembre de 2010**”.

Artículo 2.- Con excepción de las enmiendas expresamente señaladas en el presente instrumento, se mantienen todos los demás términos y compromisos establecidos mutuamente en el “Acuerdo entre Suiza, representada por la Embajada de Suiza – Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) y la República del Perú, representada por el Ministerio de Relaciones Exteriores – Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) relativo al proyecto **Centro de Ecoeficiencia y Responsabilidad Social (CER)**”.

Artículo 3.- La presente enmienda tendrá efectos retroactivos al 1 de abril de 2009 y entrará en vigor en la fecha de recepción de la última notificación en que una de las partes comunique a la otra, el cumplimiento de sus procedimientos internos para tales fines.

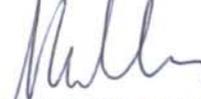
Suscrito en la ciudad de Lima, el 12 de octubre de 2010, en dos ejemplares, siendo ambos igualmente auténticos y válidos y solo en idioma castellano.

POR LA REPÚBLICA DEL PERÚ



Carlos Marino Hely Pando Sánchez
El Director Ejecutivo de la APCI

POR SUIZA



Anne-Pascale Krauer Müller
La Embajadora de Suiza



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Agencia Suiza para el desarrollo
y la cooperación COSUDE

**CONSOLIDACIÓN DEL MERCADO DE SERVICIOS EN
TÓPICOS DE MODALIDADES DE CONSUMO Y
PRODUCCIÓN SOSTENIBLES –
FASE II DEL CENTRO DE EFICIENCIA TECNOLÓGICA
DENOMINADO PARA ESTA FASE:
CENTRO DE ECOEFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD
SOCIAL**

**ADDENDA AL PLAN DE FASE II:
AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS COMPONENTES DE
PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA (PML) Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL (RSE)**

Periodo Enero a Diciembre 2010

**E INCORPORACIÓN DEL NUEVO
COMPONENTE: CAMBIO CLIMÁTICO (CC)**

Período Abril 2009 – Diciembre 2010

Preparado por:

Grupo GEA

Instituto Federal Suizo de Investigación y Prueba de Materiales y Tecnologías
(EMPA)

Preparado para:

COSUDE/SECO y MINAM

Versión 11 (30-07-2010)

1 DATOS GENERALES

Título del proyecto	Centro de Eficiencia Tecnológica – II Fase denominado para esta fase CENTRO DE ECOEFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL - CER
Organismo ejecutor	Grupo GEA – Emprendimientos Ambientales
Objetivo de Desarrollo	Contribuir a la mejora de la competitividad y posicionamiento de las empresas peruanas a través de la promoción de modalidades de consumo y producción sustentables en Perú las mismas que contribuirán a la reducción de los impactos ambientales causados por la producción industrial y a una mejora de las condiciones laborales de trabajadores y trabajadoras.
Objetivo de la Fase II	Fortalecer y consolidar el mercado de servicios en tópicos de modalidades de consumo y producción sustentables , logrando mejoras de eco-eficiencia y de condiciones de trabajo para trabajadores y trabajadoras.
Objetivos Estratégicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Facilitar y asesorar a las autoridades competentes para la creación e implementación de un marco normativo legal y técnico que fomenten la demanda de servicios en tópicos de modalidades de consumo y producción sostenible 2. Promover el desarrollo de la oferta de servicios en modalidades de consumo y producción sustentables 3. Ser un agente promotor del intercambio de conocimientos sobre metodologías relativas a tópicos de modalidades de consumo y producción sustentables.
Áreas temáticas	<p>Temas relacionados a modalidades de consumo y producción sustentables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción Más Limpia - PML • Responsabilidad Social Empresarial – RSE • Cambio Climático – CC • Gestión del Conocimiento - TRA
Sinergias institucionales y contrapartes	<ul style="list-style-type: none"> • EMPA / NEOSYS /COMPENSATE (Suiza) • Ministerio del Ambiente • Ministerios a cargo de actividades Productivas • ONUDI / LatinNet (http://www.cp-latin-unido.net/)
Duración de la ampliación	Producción Más Limpia y Responsabilidad Social: Enero a Diciembre 2010 Cambio Climático: Abril 2009 a Diciembre 2010.
Localización geográfica	<i>Preferencia:</i> Lima y provincias con un enfoque en Lima
Público meta	Asistencia técnica:

	<ul style="list-style-type: none"> • Pequeñas, medianas y grandes empresas. <p>Capacitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Empresarios y personal de las empresas participantes. • Consultores con interés y posibilidad en brindar asistencia técnica y capacitación en el área temática • Funcionarios del sector público.
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2 CONCEPTO GENERAL

El Proyecto "Centro Nacional de Producción Más Limpia de Perú", denominado Centro de Eficiencia Tecnológica – CET, inició su primera fase de trabajo en el año 2002; la segunda fase del Proyecto en mención, fue adjudicada (para Producción Más Limpia y Responsabilidad Social Empresarial) al Grupo GEA, quien desde el 1 de Mayo del 2007 viene ejecutando las actividades de Producción Más Limpia y Responsabilidad Social Empresarial de acuerdo al Plan de Fase II adjunto al Convenio firmado con la Secretaría de Estado de Economía de la Confederación Suiza (SECO), el cual vence en Diciembre del 2009. En esta segunda fase de trabajo, el proyecto cambia de nombre denominándose Centro de Ecoeficiencia y Responsabilidad Social – CER.

Hacia fines del año 2008, dado el buen desempeño y cumplimiento de las metas técnicas y económicas con respecto al Plan de Fase en mención y a la redistribución de los montos comprometidos por la cooperación, SECO decide continuar apoyando las labores de Producción Más Limpia y Responsabilidad Social Empresarial desarrollados en Grupo GEA con los saldos remanentes provenientes de la cooperación no ejecutados en los años 2007 y 2008. Es así que se decide asignarlos nuevamente a GEA para que sean ejecutados durante el año 2010 para las áreas temáticas en mención.

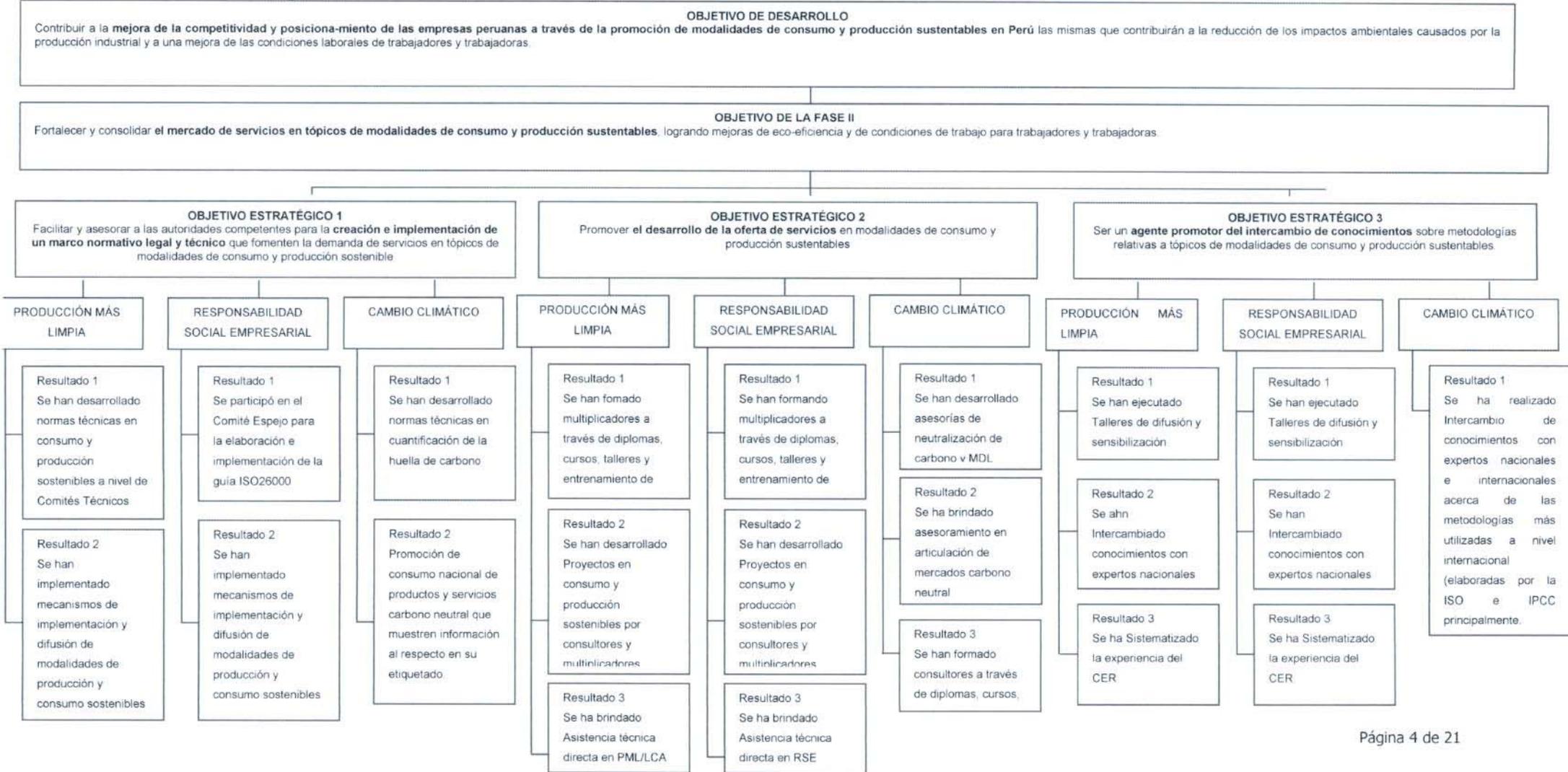
Paralelamente a esta nueva asignación, SECO decide adjudicar a Grupo GEA el componente de Cambio Climático, el cual deberá iniciar sus actividades en abril del 2009 y finalizar las mismas en diciembre del 2010.

El presente documento constituye la Adenda al Plan de Fase II del CER y señala las actividades y el presupuesto establecido para la ampliación de la misma en las áreas temáticas de Producción Más Limpia (PML) y Responsabilidad Social Empresarial (RSE) que vienen funcionando desde Mayo del 2007 y el inicio de la nueva área temática de Cambio Climático (CC).

3 OBJETIVOS Y RESULTADOS

Los componentes PML y RSE continúan ejecutando las acciones bajo los objetivos establecidos en el documento que describe la segunda fase del proyecto; el nuevo componente, CC, se inserta dentro de la lógica del CER, por lo que cumple con el objetivo del Plan de Fase, los objetivos de desarrollo, así como los objetivos estratégicos. En el siguiente árbol de objetivos se incorporará los objetivos del componente CC.

Nota: El Plan de Fase original muestra el Marco Lógico de los componentes PML y RSE, los cuales para la ampliación de la fase se mantienen; el Anexo 2 muestra el Marco Lógico de esta nueva área temática.



4 COMPONENTE DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA

4.1 Concepto General

Producción Más Limpia es una de las estrategias más concretas y ampliamente implementadas en el mundo que apoya a las empresas a cumplir la meta de llegar a ser Ecoeficientes, es decir, lograr el incremento en la eficiencia y productividad, generando menor impacto ambiental. Durante la Primera fase del CET y durante su Segunda fase denominada CER, su aplicación ha logrado generar una serie de casos de éxito así como generar una sostenibilidad financiera creciente derivada de la venta de los servicios de asistencia técnica y capacitación a diversas empresas y multiplicadores interesados. Se prevé que estos casos de éxito se vean incrementados al paso del tiempo y es de interés de la Cooperación Suiza a través de SECO continuar apoyando los esfuerzos por difundir cada vez más esta estrategia.

La Producción Más Limpia es una estrategia ambiental preventiva e integrada aplicada a los procesos, productos y servicios que logra incrementar la eficiencia y productividad, mejorar las oportunidades del negocio y reducir los riesgos sobre la población humana y el ambiente (PNUMA-ONUDI).

Por otro lado, la Producción Más Limpia, al incrementar la eficiencia y productividad, se convierte también en una medida de mitigación al cambio climático, ya que al ser más eficientes en el consumo de energía, se disminuyen las emisiones de gases de efecto invernadero.

4.2 Actividades

Objetivo 1: Asesoría Política en Producción Más Limpia

Específicamente en el área de Producción Más Limpia las actividades se enfocaran en:

- Coordinar el Sub Comité Comité **Técnico de Normalización de Producción más Limpia** convocado por Indecopi para la elaboración de normas voluntarias de aplicación nacional sobre el tema en mención. Para poder contar con una masa crítica de representatividad del Perú en las discusiones de la norma.
- Vincularse con otros comités existentes, tales como el Comité de Eficiencia Energética del Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y otros vinculados a la optimización de uso de recursos con la consiguiente disminución del impacto ambiental.
- Elaborar **guías PML sectoriales** con diferentes actores públicos como el Ministerio del Ambiente y el Ministerio de la Producción.
- Asesorar a las autoridades para la incorporación de conceptos de Producción Más Limpia en los marcos legales que desarrollen (Ministerio del Ambiente, Ministerio de la Producción, Gobierno Regional del Callao).

Objetivo 2: Desarrollo de la oferta de servicios en Producción Más Limpia

Formación de consultores y Capacitación al público en general

Se continuará con el "Menú" de servicios de capacitación desarrollados, ofreciendo entre otros cursos, talleres y diplomados como por ejemplo:

- **Diplomado presencial y/o diplomado o cursos a distancia (virtual)** a ser ofrecido en alianza con universidades con implementación de proyecto en empresa del estudiante
- **Cursos y talleres**, entre otros en: PML (niveles básico, intermedio, avanzado); Eficiencia Energética, Gestión de la Ecoeficiencia.

Asistencia técnica en proyectos bajo la modalidad de "clusters"

CER continuará brindando durante este tiempo de ampliación, asistencia técnica directa a empresas medianas y grandes mediante el desarrollo de proyectos en "cluster" de empresas, basándose en el modelo Ecoprofit¹ u otro. Estos proyectos serán utilizados también para el entrenamiento de consultores; se tendrán por objeto general mejorar la gestión empresarial y minimizar los costos operativos, mediante el desarrollo de diferentes módulos como por ejemplo:

- Optimización de los sistemas de gestión empresarial
- Optimización de los procesos productivos
- Eficiencia energética
- Optimización del uso del agua y minimización de efluentes
- Gestión rentable de residuos sólidos

Cada módulo constará de Talleres Generales en los cuales se impartirán conceptos teórico-práctico así como el desarrollo y apoyo en la implementación de planes de acción por medio de especialistas, y jornadas de presentación en las cuales cada empresa presentará su experiencia.

Estos módulos estarán a cargo de especialistas reconocidos con amplia experiencia en los temas mencionados quienes además del dictado de los talleres, realizarán diagnósticos y acompañarán a las empresas durante la implementación de los planes de acción. Los consultores formados brindarán asistencia técnica en compañía de un consultor senior a empresas en las que el CER esté desarrollando proyectos.

Aval técnico para acceso a Línea de Crédito Ambiental

Se continuará brindando aval técnico para las operaciones de la Línea de Crédito Ambiental mientras dure el fondo, la misma que tiene el objetivo de sensibilizar e introducir la variable ambiental en las evaluaciones de riesgo de los bancos y al mismo tiempo, fomentar que los empresarios inviertan en la compra de tecnología nueva y ecoeficiente, debido a la reducción del costo de los equipos comprados al acceder a un premio económico si es que se reduce el impacto ambiental en un porcentaje establecido, medido en base a un indicador de desempeño. Esta actividad se autofinancia a través de los ingresos generados por el aval técnico brindado a las empresas que solicitaran financiamiento del LCA.

Asistencia técnica directa

¹ Desarrollado por STENUM en Graz/Austria (www.stenum.at)

El CER continuará brindando asistencia técnica directa a empresas medianas. Esta actividad solo será subsidiada por SECO en casos específicos (por definir).

Marco Lógico: Se continuará con la implementación del Marco Lógico que figura en el documento inicial que describe el Plan de Fase de la segunda etapa del CER.

5 COMPONENTE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

5.1 Concepto General

La Responsabilidad Social es una de las estrategias organizacionales integrales que se ha establecido de manera creciente desde inicios del siglo XXI. Esta estrategia organizacional ha generado un sinnúmero de herramientas, certificaciones y sellos orientados a que las organizaciones, principalmente empresas, demuestren que la aplican, debido a que los crecientes impactos ambientales y sociales derivados de la globalización, han puesto en tela de juicio la honorabilidad y transparencia de sus acciones.

Prueba de la importancia que ha cobrado la Responsabilidad Social, es el proceso que actualmente se encuentra realizando a nivel internacional la Organización Internacional de Normalización (ISO) cuyo objetivo es generar un consenso internacional a través de la publicación de una Guía sobre Responsabilidad Social (ISO 26000) orientada a todas las organizaciones y cuya publicación se prevé para el año 2010.

Como parte del consenso internacional que se viene trabajando en Responsabilidad Social, se han identificado una serie de temas como materias fundamentales en Responsabilidad Social, las cuales abarcan: gobierno organizacional, derechos humanos (incluidos los derechos fundamentales en el trabajo), prácticas laborales, medio ambiente, asuntos de consumidores, prácticas justas de operación e involucramiento y desarrollo de la comunidad. Cabe resaltar, que dentro de la materia fundamental **medio ambiente**, se consideran como ámbitos de acción concretos a la **prevención de la contaminación, uso sostenible de recursos, el cambio climático** y protección y recuperación del hábitat natural.

La Responsabilidad Social en el Perú se encuentra en uno de sus momentos de inflexión más importantes pues está pasando de ser una estrategia típicamente aplicada en grandes empresas mineras y orientada hacia la comunidad para pasar a una estrategia aplicada por muchos tipos de organizaciones y orientada hacia todas las partes interesadas de la organización.

5.2 Actividades

Objetivo 1: Asesoría Política en Responsabilidad Social

Específicamente en el área de Responsabilidad Social Empresarial las actividades se enfocaran en:

- Participar en el comité **espejo para la elaboración de la Norma Internacional ISO 26000** convocado por Indecopi. En la etapa de implementación de la norma ISO 26000, el CER apoyará desarrollando encuestas y proyectos pilotos de implementación del estándar.
- Asesorar a las autoridades para la incorporación de conceptos Responsabilidad Social en los marcos legales que desarrollen (Ministerio del Ambiente, Ministerio de la Producción, Gobierno Regional del Callao, Consejo Nacional de Competitividad).

Objetivo 2: Desarrollo de la oferta de servicios en Responsabilidad Social

Formación de consultores y Capacitación al público en general

Se desarrollará un "Menú" de servicios de capacitación, ofreciendo entre otros cursos, talleres y diplomados en modalidades de producción y consumo sostenible como por ejemplo:

- **Cursos y talleres**, entre otros en:
 - RSE (niveles básico, intermedio, avanzado)
 - Estándares de Responsabilidad Social (AA1000, SA8000, otros)

Asistencia técnica en proyectos bajo la modalidad de "clusters"

CER continuará brindando durante este tiempo de ampliación, asistencia técnica directa a empresas medianas y grandes mediante el desarrollo de proyectos en "cluster" de empresas, basándose en el Programa Excelencia Empresarial en Pequeña y Mediana Empresa ejecutado en la primera fase de CET. Para ello, el CER ha desarrollado el modelo Ecoparque Callao y el Modelo de aplicación de la ISO 26000 para su implementación como proyecto demostrativo en las empresas de la zona Sur de Lima.

Asistencia técnica directa

En la Fase II del CET Perú se brindará asistencia técnica directa a empresas medianas y grande para el diseño e implementación de Programas de Responsabilidad Social, auditoria interna e implementación de estándares de responsabilidad social, evaluando las actividades desarrolladas por la empresa vs sus objetivos planteados según el enfoque de la Responsabilidad Social Empresarial, el mismo que debería incluir a su cadena de proveedores, asegurándose que los mismos produzcan sus productos y servicios de manera responsable, se ofrecerá a la empresa la posibilidad de trabajar con sus proveedores y lograr que le brinden además de mejores productos y servicios, un comportamiento responsable ambiental y socialmente, los proyectos incluirán un componente de calidad de vida del trabajador incidiendo en una mejora de las condiciones laborales de trabajadores y trabajadoras cuando sea aplicable. Los resultados obtenidos de estos proyectos serán utilizados para estudios de caso.

Marco Lógico: Se continuará con la implementación del Marco Lógico que figura en el documento inicial que describe el Plan de Fase de la segunda etapa del CER.

6 COMPONENTE DE CAMBIO CLIMÁTICO

6.1 Concepto General

En la actual época de crisis económica global surge un imperativo sobre la sostenibilidad de los negocios peruanos y búsqueda del afianzamiento de los mismos sobre los mercados internacionales a través de la diversificación de bienes y servicios de interés global.

Al mismo tiempo el cambio climático genera la necesidad de incrementar la eficiencia de los mercados, con el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de las cadenas productivas de productos o servicios tradicionales y no tradicionales.

Bajo esta última premisa se han desarrollado diferentes iniciativas internacionales para reducir y mitigar el cambio climático, tal es el caso del Protocolo de Kioto que promueve un mercado de certificados de reducción de emisiones bajo la estructura del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), así como el desarrollo de mercados "carbono neutral" o "cero emisiones," este último actualmente desarrollándose en los mercados europeos, de norte América, asiático y de Oceanía.

Un ejemplo del desarrollo de dichos mercados es que en Suiza se viene promoviendo un proyecto de elaboración de un estándar que respalde la metodología de neutralización de CO₂. Este programa es llamado KlimaPro, en el cual se cuenta con la participación de diferentes *stakeholders* que buscan reducir el impacto climático (como empresas, agencias de neutralización de emisiones, organizaciones públicas, entre otros).

Para lograr bienes y servicios carbono neutral es necesario analizar la huella de carbono de las cadenas productivas, expresadas en unidades de CO₂ por cada unidad de producción, reducir la huella de carbono a través de la aplicación de medidas ecoeficientes, y compensar las emisiones restantes, todo ello permitirá la neutralización de la huella de carbono y su posterior certificación, agregando valor a los bienes y servicios.

En este sentido, el presente componente tiene como estrategia el acceso a mercados carbono neutral, el cual busca entrelazar los nexos de mercados que demandan productos que hayan neutralizado su huella de carbono con empresas peruanas exportadoras o con sus PYMES proveedoras, con el objetivo de fomentar y fortalecer las medidas de reducción de emisiones y compensación de las mismas; concientizar a los usuarios (mercados) frente al cambio climático, y respaldar una metodología de neutralización de emisiones a nivel nacional basada en las experiencias internacionales.

En el presente marco conceptual, el Centro de Ecoeficiencia y Responsabilidad Social – CER desarrolla actividades de mejora de la competitividad y posicionamiento de las empresas peruanas a través de la promoción de modalidades de consumo y producción sustentables. Durante el desarrollo del proyecto CER se ha identificado que sus actividades de desarrollo tienen un impacto positivo en lucha contra el cambio climático, así como ante la crisis económica global, a través de mejoras de la eficiencia productiva, reducción de costos operativos, ambos casos bajo criterios de responsabilidad social.

6.2 Actividades

Objetivo 1: Asesoría Política en Cambio Climático

Específicamente en el área de Neutralización de Huella de Carbono, las actividades se enfocaran en:

- Proponer y Coordinar el Sub Comité **Técnico de Normalización de Gases de efecto invernadero y actividades afines**, el cual será convocado por INDECOPI para la adopción de normas internacionales y elaboración de normas voluntarias de aplicación nacional sobre el tema de referencia. Para poder contar con una masa crítica de representatividad del Perú en las discusiones de la norma. Se trabajarán las normas de Cuantificación de la huella de carbono.
- Elaborar **guías sectoriales sobre Neutralización de Carbono (NC)**

Objetivo 2: Desarrollo de la oferta de servicios en Cambio Climático

El desarrollo de la oferta se enfoca en tres frentes estratégicos: la formación de consultores y asistencia técnica sobre la temática de neutralización de huella de carbono.

Formación de consultores

Esta actividad se desarrollará a través de la ejecución de cursos y talleres, entre otros sobre la siguiente temática técnica:

- Cuantificación de la huella de carbono y estrategias de reducción de emisiones (niveles básico, intermedio, avanzado), y

Asistencia técnica en neutralización de huella de carbono y articulación de mercados carbono neutral

Se desarrollará asistencia a empresas que deseen gestionar la huella de carbono de sus negocios, esto a través de asesorías individuales y/o clústeres empresariales sectoriales o multisectoriales.

Para ello se promoverá el desarrollo de cadenas productivas exportadoras que apuntan hacia mercados consumidores de productos y servicios carbono neutral, esto quiere decir que se ha cuantificado, reducido y neutralizado la huella de carbono de la cadena de valor de los

productos y/o servicios exportados. La finalidad de los proyectos de articulación de mercados neutros se concentra en la promoción de la competitividad empresarial y afianzamiento de la industria peruana basado en acciones de ecoeficiencia y reducción del impacto climático.

La articulación de mercados neutros se basa en un estudio de mercado a nivel internacional sobre la identificación de mercados nicho que aprecian las acciones de reducción y adaptación al cambio climático.

Para el desarrollo de estos proyectos se contará con la asesoría técnica del Centro de Referencia Suizo para el uso de software orientados a determinar el análisis de ciclo de vida de productos y servicios, como es el caso de Ecoinvent (www.ecoinvent.ch), manejado por EMPA. Asimismo, se desarrollará un plan de negocio para el componente, dicho plan de negocio orientará al CER en la visión de mercado neutro al cual se deba direccionar las cadenas productivas carbono neutral. Al mismo tiempo, se trabajará activamente con las cámaras bilaterales de comercio y gremios empresariales, con quienes se difundirán las actividades y beneficios del proyecto a las partes interesadas.

7 COMPONENTE: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO (TRA)

Este componente está vinculado al objetivo estratégico 3: generar el intercambio de conocimientos relativos a tópicos de modalidades de consumo y producción sustentables. Los tópicos que se tratan de manera específica en este componente son Producción Más Limpia, Responsabilidad Social Empresarial y Cambio Climático.

Se fomentará el intercambio sobre la base de de las metodologías más utilizadas nivel internacional (elaboradas por la ONUDI, ISO e IPCC principalmente).

Se fomentarán espacios de diálogo, utilizando los medios ya existentes (Comités Técnicos por ejemplo) en Producción Más Limpia, Responsabilidad Social Empresarial y Cambio Climático con participación público /privado, con el apoyo de autoridades de gobierno y la participación de los principales gremios y cámaras.

Se desarrollarán **Talleres de difusión y sensibilización** y se sistematizará la experiencia del CER a través de la edición de libros y folletos conteniendo los casos exitosos del CER. Se desarrollarán guías para la implementación de los tipos de proyectos desarrollados en clusters a manera de "tool kits". La difusión se realizará utilizando TICs y la plataforma CP Latin Net.

Así mismo, se aprovechará el conocimiento regional en modalidades de producción y consumo sostenible mediante cooperación Sur-Sur a través de la Red de Centros de PML en América Latina y el Caribe (CP Latin NET) para ahorrar costos de consultoría internacional.

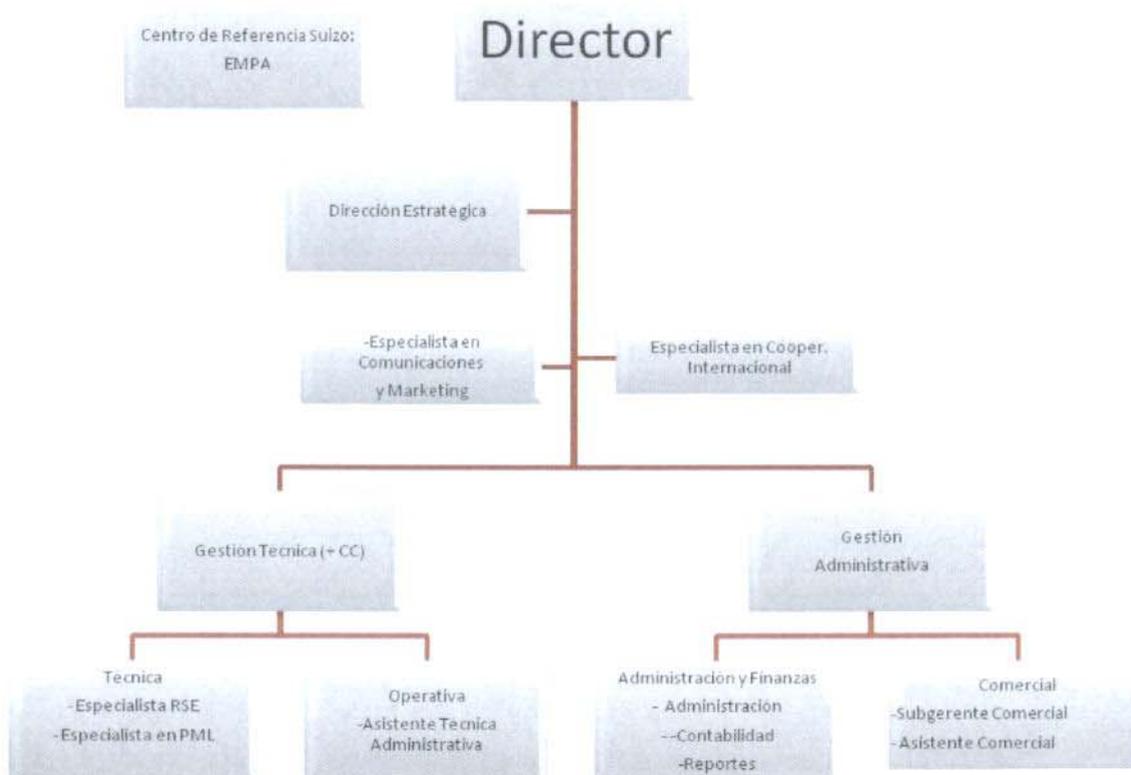
El proyecto CER continuará participando de modo activo en la Red latina de Producción Más Limpia, con dos representantes seleccionados como expertos de la red. Se resalta que esta actividad no genera ingresos al CER y debe ser 100% subvencionada.

8 ORGANIZACIÓN

Se contará con el “backstopping” y asistencia técnica del **Centro de Referencia** compuesto por EMPA, NeoSys y CO₂MPENSATE. La coordinación será con EMPA que asumirá además la gestión de los fondos puestos a disposición por SECO. Respecto a la asistencia técnica, NeoSys continuará siendo responsable del área temática de Responsabilidad Social Empresarial y CO₂MPENSATE será responsable de brindar la asistencia técnica en el área temática de CC. A través del Centro de Referencia, el CER tendrá también acceso a expertos regionales e internacionales.

La estructura organizativa del CER para esta ampliación se mantendrá y en el caso del Componente de Cambio Climático, el equipo estará asimilado y subordinado a dicha estructura la cual se muestra en el siguiente organigrama. El Grupo GEA tiene libertad para optimizar la asignación y distribución de las tareas entre los especialistas técnicos de planta del CER. Dada la necesidad de contar con capacidades adicionales para el funcionamiento del nuevo componente, en el Anexo 1, se muestran las funciones y perfil del equipo del Componente de CC. De acuerdo al crecimiento del CER, un especialista de planta puede asumir la Coordinación del Componente de CC y al mismo tiempo otros Componentes del propio CER. Ello, no deberá afectar, ni trastocar la ejecución de los Planes Operativos Anuales del CER que se aprueben con anticipación.

(Incluye componente de Cambio Climático)



El cumplimiento de las actividades del Plan de Fase es monitoreado por el Comité de Proyecto del CER conformado por representantes de la Oficina de la Cooperación Suiza, Ministerio del Ambiente, Ministerio de la Producción, Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, APCI, FONAM y Grupo GEA, según los lineamientos que han sido establecidos para esta segunda fase del CER.

9 PRESUPUESTO

El presupuesto redistribuido que corresponde al periodo 2010 para los componentes de Producción Más Limpia y Responsabilidad Social Empresarial y al periodo 2009-2010 para los componentes Cambio Climático y Gestión del Conocimiento es el siguiente:

PRESUPUESTO EJECUTADO 2007 – 2008 / PRESUPUESTO PLANIFICADO 2009 – 2010 / ADICIÓN DE COMPONENTE CAMBIO CLIMÁTICO

Contribución a gastos locales	Plan de Fase PML-RSE-TRA (presup. Inicial)	2007 Ejecutado	2008 Ejecutado	Total Ejecutado a Diciembre 2008	Nueva Propuesta remanente fase II con Grupo GEA reajustado (Version EMPA)	Saldo 2009-2010 contra nueva propuesta	Total Ejecutado Ene - Oct. 2009	Saldo Actual (Nov'09 - Dic'10) (Dist. G.Ad.)
1. Producción Más Limpia	65,404.93	37,931.90	33,507.90	71,439.80	134,944.00	63,504.20	34,230.68	24,314.64
2. Responsabilidad Social	52,581.29	22,000.00	35,262.90	57,262.90	138,000.00	80,737.10	23,060.74	49,325.92
3. Cambio Climático					119,000.00	119,000.00	12,025.41	92,470.28
4. Gestión del Conocimiento	278,013.78	44,000.00	48,781.00	92,781.00	197,000.00	104,219.00	45,956.79	49,101.99
5. Gastos Administrativos	44,000.00	11,000.00	13,061.30	24,061.30	11,000.00	-13,061.30		23,912.54
Total	440,000.00	114,931.90	130,613.10	245,545.00	599,944.00	354,399.00	115,273.63	239,125.37

El cuadro arriba mostrado muestra la comparación del presupuesto planificado Plan de Fase II del CER: Producción Más Limpia – Responsabilidad Social Empresarial – Gestión del Conocimiento versus la ejecución efectuada en los años 2007 y 2008 y la posterior distribución de los saldos al 2008 entre los años 2009 y 2010. Los saldos existentes al 2008 permitieron proyectar un año más de presupuesto para el CER, razón por la cual el Convenio de SECO (representado en el Perú por COSUDE) se extiende un año más (2010). Los saldos existentes se deben a que en los años 2007 y 2008 no se ejecutaron los montos presupuestados debido a la superación de los ingresos operativos (propios) del CER comparado con lo planificado.

Así mismo, el cuadro muestra el presupuesto de la incorporación del Componente de Cambio Climático, el cual será distribuido entre el año 2009 y 2010.

El presupuesto para los años 2009 y 2010 es el siguiente:

I. Contribución a gastos locales	Propuesta remanente fase II con Grupo GEA reajustado (Version EMPA)	Total Ejecutado a Diciembre 2008	TOTAL ESTIMADO 2009	SALDO 2010 (según propuesta EMPA)
1. Producción Más Limpia	134 944,00	79 200,80	44 905,49	10 837,71
2. Responsabilidad Social	138 000,00	63 483,76	35 082,73	39 433,51
3. Cambio Climático	119 000,00	-	32 279,52	86 720,48
4. Gestión del Conocimiento	197 000,00	102 860,44	64 935,89	29 203,67
5. Gastos Administrativos	11 000,00			11 000,00
Total aporte a Gastos locales	599 944,00	245 545,00	177 203,63	177 195,37
Centro Referencia EMPA	289 926,00			84 000,00
Centro Referencia NEOSYS	97 000,00			
	7 936,00			
Expertos internacionales	94 888,00			20 000,00
Contingencias	73 342,00			
Total gastos Internacionales	563 092,00			104 000,00
TOTAL RECURSOS COOPERACION	1 163 036,00			281 195,37

Por otro lado, el presupuesto para el año 2010 por área temática y desgregado por objetivo estratégico es el siguiente:

	Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Total
Producción Mas Limpia	7,500.00	88,440.70	-	95,940.70
Responsabilidad Social	8,500.00	92,097.05	-	100,597.05
Cambio Climático	9,500.00	127,840.63	-	137,340.63
Transversal	-	-	43,316.98	43,316.98
TOTAL	25,500.00	308,378.39	43,316.98	377,195.37
Aporte SECO	25,500.00	108,378.39	43,316.98	177,195.37
Ingresos Propios	-	200,000.00	-	200,000.00
TOTAL	25,500.00	308,378.39	43,316.98	377,195.37

10 SITUACIÓN PROYECTADA AL FINALIZAR LA FASE II

Al final de la Fase II, el CER debe ser considerado como un programa estratégico de la institución operadora, debiendo ser sostenible en la base de los servicios prestados y de los aportes recibidos, sin descontar la posibilidad de seguir canalizando fondos de donantes internacionales para el desarrollo de proyectos relacionados a Producción y Consumo Sostenible donde resaltan Producción Más Limpia, Responsabilidad Social Empresarial y Cambio Climático. Se debería contar con una masa de consultores formados en Perú en las áreas temáticas en mención.

Se espera que en el marco legal, se encuentre insertada en la legislación de manera explícita la Producción Más Limpia, adicionalmente que estén disponibles las normas técnicas voluntarias base en Producción Más Limpia para el público en general en Indecopi, mientras que las normas técnicas sectoriales estén en elaboración. Así mismo, se espera que la Responsabilidad Social se encuentre como una estrategia recomendada en la legislación orientada a las empresas y que para el Cambio Climático, estén disponibles normas técnicas voluntarias que sirvan de base para la gestión de la huella de carbono para el público en general en Indecopi. Así mismo, se espera tener implementado un sistema de certificación en Producción Más Limpia, reconocida a nivel nacional y si es posible a nivel regional (CAN). Del mismo modo, se espera tener implementados sellos sociales y un sistema de certificación en neutralización de carbono, reconocidos a nivel nacional. En el Perú, el operador del CER será el ente acreditado y tendrá a su cargo la formación de auditores certificados.

ANEXO A: MARCO LÓGICO DEL COMPONENTE DE CAMBIO CLIMÁTICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
OBJETIVO DE FASE: Fortalecer y consolidar el mercado de servicios e tópicos de modalidades de consumo y producción sustentables, logrando mejoras de ecoeficiencia y de condiciones de trabajo para trabajadores y trabajadoras.	Seis (06) empresas cuantifican su huella de carbono y la reducen. Dos (02) empresa neutraliza su huella de carbono. Cinco (05) consultores formados prestan servicios relacionados a este componente.	Informes técnicos elaborados para las empresas	

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Objetivo Estratégico 1 Asesoría Política en Neutralización de Huella de Carbono	Normas técnicas desarrolladas adoptadas por autoridades competentes como referente nacional.	Resolución o similar que indique la adopción.	Estabilidad de personal en puestos claves de gobierno.
Resultados OE1			
1.1 Se han desarrollado normas técnicas en cuantificación de la huella de carbono	<ul style="list-style-type: none"> - 01 norma técnica de cuantificación de la huella de carbono - 02 guías sectoriales de análisis de la huella de carbono 	<ul style="list-style-type: none"> - Normas técnicas publicadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - CER mantiene el liderazgo del Sub Comité de Cambio Climático – INDECOPI. - Interés de organizaciones de participar en el Sub Comité. - Se mantienen relaciones con entidades del Gobierno.
1.2 Promoción de consumo nacional de productos y servicios carbono neutral que muestren información al respecto en su etiquetado.	<ul style="list-style-type: none"> - 01 alianza estratégica con partes involucradas, tales como órganos de gobierno, sociedad civil organizada y asociaciones comerciales para la promoción de 	<ul style="list-style-type: none"> - Alianza estratégica firmada 	<ul style="list-style-type: none"> - Interés de órganos de gobierno, sociedad civil y asociaciones comerciales

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
	consumo de productos carbono neutral.		
Objetivo Estratégico 2 Desarrollo de la oferta de servicios en CC	<ul style="list-style-type: none"> - 11 empresas asesoradas en CC - 40 personas capacitadas en CC 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes Técnicos - Registro en página web del CER como consultores y consultoras registradas 	
Resultados OE2			
2.1 Se han desarrollado asesorías de neutralización de carbono	<ul style="list-style-type: none"> - 11 empresas asesoradas en neutralización de carbono 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes de asesorías sobre neutralización de carbono. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento o mejora de situación micro y macroeconómica. - Empresas interesadas en dichos temas.
2.2 Se ha brindado asesoramiento en articulación de mercados carbono neutral	<ul style="list-style-type: none"> - Las 04 empresas asesoradas en neutralización de carbono participan en los programas de articulación de mercados carbono neutral 	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales utilizados e - Informes de diagnósticos/proyectos desarrollados. - Contratos firmados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento o mejora de condiciones micro y macroeconómicas - Empresas interesadas en participar en los programas y asistencia técnica.
2.3 Se han formado consultores a través de cursos, talleres, entre otros	<ul style="list-style-type: none"> - 40 profesionales participan en los cursos y talleres desarrollados 	<ul style="list-style-type: none"> - Listas de participación de los talleres de capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Personas interesadas en los temas de los cursos.

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Objetivo Estratégico 3 Gestión de Desarrollo de la oferta de servicios y capacidades	Plataforma virtual interactiva creada y en línea	Funcionamiento de página Web con links a webs relevantes conteniendo toda la información y resultados relevantes del componente CC.	
Resultados OE3			
3.1 Se ha realizado Intercambio de conocimientos con expertos nacionales e internacionales, acerca de	<ul style="list-style-type: none"> - 01 Foro Nacional de Cambio Climático desarrollado con 60 asistentes mínimo - 02 intercambios de 	<ul style="list-style-type: none"> - Programas de los eventos y listas de asistencia. - Contratos 	<ul style="list-style-type: none"> - Interés del público en el tema. - Existencia de clientes

las metodologías más utilizadas (elaboradas por la IS e IPCC principalmente).	cooperación sur-sur desarrollados. - Plataforma virtual interactiva creada y en línea	establecidos; informes de actividades. - Página web en línea.	interesados en los proyectos que justifiquen traer expertos.
-------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------

Riesgos y oportunidades

Riesgos

- Falta de exigencias por parte de los sectores gubernamentales, y del mercado nacional, sobre la neutralización de carbono y reducción de la huella de carbono de bienes y servicios.

Oportunidades

- Reconocimiento del CER y GEA como proveedor técnico asesor de servicios en neutralización de carbono.
- La demanda e interés del mercado internacional sobre productos carbono neutral está aumentando progresivamente y los exportadores peruanos buscan diferenciarse en mercado a través de certificados alusivos a la reducción del impacto climático.
- En aspectos de capacitación, se ofrecen pocos cursos sobre el análisis de la huella de carbono.
- Posibles alianzas estratégicas con empresas consultoras que ofrecen servicios de MDL y que demandan asesoramiento de neutralización de carbono para sus potenciales clientes.
- Existencia de convenios marco con gremios empresariales, para el acercamiento a industrias y potenciales casos, tales como la Asociación de Exportadores - ADEX, Cámara de Comercio de Lima, Sociedad Nacional de Industrias, así como con entes gubernamentales como el Ministerio del Ambiente, Ministerio de la Producción, Gobierno Regional del Callao.
- El CER / GEA es convocado a los comités Ad Hoc de MDL del Ministerio del Ambiente.

ANEXO B: FUNCIONES Y PERFIL DE LOS INTEGRANTES DEL COMPONENTE: CAMBIO CLIMATICO

El equipo del Componente de Cambio Climático estará asimilado y subordinado a la estructura organizativa del CER/Grupo GEA, que podrá racionalizar las tareas y tiempos asignados al personal de planta del CER, sin perjudicar el cumplimiento de las actividades y objetivos del Componente de CC. Las funciones del equipo de planta del Componente de Cambio Climático, son:

1. COORDINADOR CC

Principales Funciones

- Responsabilidad general: Cumplimiento de los aspectos técnicos, operativos y administrativos de las actividades del POA en tiempo y forma en el Componente de Cambio Climático (cumplimiento de cronogramas, seguimiento de actividades y tareas, coordinación interna, entre otros).
- Apoyar al Director del CER en: la representación institucional, elaboración de los aspectos técnicos y tácticos del Plan Operativo e Informes Anuales y Semestrales.
- Participar en todos los eventos públicos y relación con autoridades de gobierno y entidades privadas en referencia al CC
- Responsable de la gestión de las actividades relacionadas a Cambio Climático: Contacto con clientes y consultores asociados.
- Participar en todos los eventos públicos y relación con autoridades de gobierno en referencia a Cambio Climático.
- Participar como consultor técnico y capacitador en el área de Cambio Climático y Consumo Responsable cuando sea necesario.
- Apoyar al Director del CER en: la elaboración del Plan Operativo, Informes Anuales y Semestrales que serán presentados al Comité Directivo y en la correcta ejecución presupuestal del Componente de CC.

Perfil:

- Ingeniero o economista de formación con enfoque a temas ambientales, industriales o asuntos afines.
- Experiencia comprobada en proyectos de MDL y/o proyectos de neutralización de carbono (por lo menos 1 año).
- Conocimientos del mercado ambiental y experiencia en Consumo Responsable.

- Conocimientos y experiencia en gestión de proyectos.
- Conocimientos de inglés hablado y escrito.
- Facilidad de trabajo en equipo e interacción con diferentes públicos.

2. ESPECIALISTA EN CAMBIO CLIMATICO

Principales Funciones

- Acompañar en el desarrollo de las actividades de todo el ciclo de los proyectos de acuerdo a los estándares técnicos del CER
- Participar en vistas técnicas relacionadas al Componente de Cambio Climático
- Brindar asistencia técnica al Coordinador
- Apoyar en la organización de actividades de interés común del CER relacionadas al CC (cursos de capacitación, eventos de difusión, etc.)
- Participar en las reuniones internas del CER y cuando sea el caso en las reuniones internas del Grupo GEA.

Perfil:

- Bachiller en ingeniería (ambiental, químico, mecánico, eléctrico y/o industrial o similar)
- Experiencia comprobada en plantas industriales (por lo menos medio año).
- Conocimientos de Ambiente.
- Conocimientos de inglés escrito.
- Facilidad de trabajo en equipo e interacción con diferentes públicos.

CONSULTORA EN DESARROLLO ESTRATÉGICO

Labores "in kind" para el CER en los Componentes de PML/LCA y RSE:

- Ejecutar el mercadeo de alto nivel.
- Interactuar con nuevas agencias de cooperación para fortalecer/incrementar programas
- Asesorar al CER y apoyar en el planeamiento estratégico.

Nuevas labores en el área de CC:

- Asesorar al CER en la generación de iniciativas innovadoras, oportunidades de alianzas estratégicas y desarrollo de proyectos en el área de CC.
- Propiciar la integración actual (Lima y Arequipa) y futura de los aspectos de CC en las actividades generales del Grupo GEA buscando sinergias y complementariedades.
- Apoyar en el posicionamiento del nuevo componente del CER en CC en medios de prensa y opinión pública en general.